

Gobierno del Estado de Guanajuato



Coordinación Ejecutiva de Protección Civil



Protección Civil: Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente;



Coordinación Ejecutiva de Protección Civil





Actividades realizadas en materia de Prevención y Difusión en el Estado de Guanajuato.









CONFORMACIÓN DE UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL



La Coordinación Ejecutiva de Protección Civil, es coadyuvante ante los poderes del Estado, organismos autónomos y dependencias y entidades de la administración pública municipal, conformando las Unidades Internas de Protección Civil, para que sus Brigadistas y los usuarios de los centros, adopten medidas de autoprotección, generando y reforzando una cultura y conciencia en materia de protección civil.



CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL



La capacitación que se brinda a los integrantes de las Brigadas, abarca los temas de Primeros Auxilios, Contra Incendio, Evacuación del Inmueble y Búsqueda y Rescate.







Visita de Grupo Scouts



- Niños y niñas del grupo 2 Centinelas, pertenecientes a los Scouts Guanajuato fueron los primeros visitantes a las instalaciones de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil en el Puerto Interior.
- Este día arranco el programa de visitas a las instalaciones de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil por parte de escuelas, asociaciones y organismos en las que participan niños y niñas, con fin de darles a conocer la cultura de la prevención, protección y autocuidado en materia de Protección Civil.





El objetivo de estas visitas es para que los niños y niñas aprendan a identificar peligros, riesgos y así a prevenirlos y evitarlos.







Rally de Prevención



 Durante los festejos del día del niño, se realizaron diferentes actividades, entre ellas un rally con niños y niñas de comunidades marginadas del Estado de Guanajuato, donde se les encomendaba realizar actividades de identificación de riesgos en su entorno y a quienes lograban mitigarlos se hacían acreedores a premios representativos.









IMPLEMENTACIÓN Y REALIZACIÓN DE SIMULACROS



Con el objetivo de fomentar la cultura de autoprotección y de autopreparación, se promueve, capacita y asesora, en la realización de simulacros en los centros de trabajo, inmuebles propiedad de Gobierno del Estado, centros educativos y empresas situadas en el polígono de Guanajuato Puerto Interior, además de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley, respecto a la práctica y realización de los mismos.







CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN



Se implementan diversas Campañas de Difusión que incluyen medidas de prevención y autoprotección para orientar a la población de cómo evitar o hacer frente a los accidentes, emergencias y desastres; este material de distribuye a los habitantes en los 46 municipios del Estado.

El material distribuido contempla las campañas de: Difusión de Medidas Preventivas para el Operativo Peregrino 2015, Temporada de Prevención y Control de Incendios Forestales 2015, "Cómo evitar incendios en Lotes Baldíos y Pastizales" Temporada Vacacional de Semana Santa, "Operativo San Cristóbal 2015, Temporada de Lluvias 2015 y Ciclones Tropicales.

Además de su debida promoción en prensa y radio televisión.

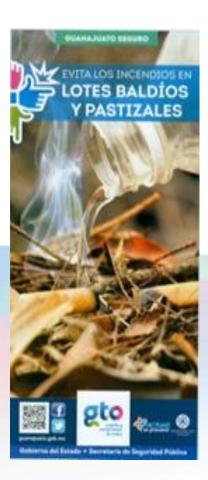


CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

















Dentro de las funciones asignadas a la Coordinación Ejecutiva, se incluyen las de llevar a cabo inspecciones, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de protección civil;

Además de elaborar dictámenes en la misma materia, que servirán de apoyo para programas preventivos.

Las inspecciones incluyen puntos de peligro y riesgo en infraestructura hidráulica, en inmuebles; además de identificarlos, permite detectar necesidades en equipamiento e instalaciones.







• Inspecciones y diagnósticos para la Opinión Favorable del C. Gobernador en áreas de Uso y Manejo de Material Explosivo.- Para la generación de la Opinión Favorable del C. Gobernador del Estado, es necesario, previamente, realizar la inspección y diagnóstico correspondiente para evaluar las condiciones de seguridad con las que operará y así disminuir los riesgos a la población y el entorno. Se cuenta con un padrón actualizado de permisionarios, se tiene vínculo con la Secretaría de la Defensa Nacional, para contar con la información de las personas (Físicas y Morales) que concluyeron el trámite y cuentan con el Permiso General correspondiente en el Uso y Manejo de Material Explosivo.







 Inspecciones de seguridad y protección civil en Plantas de Almacenamiento y Distribución y Estaciones de Carburación de Gas L.P., y Estaciones de Servicio de Gasolina y Diesel.





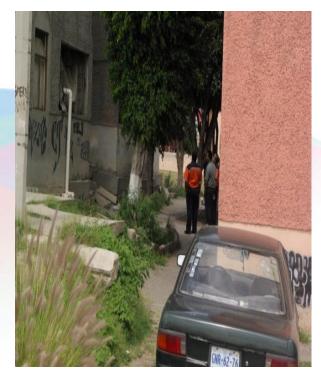
Se realiza inspección en predios donde se pretende instalar, con el objetivo de verificar con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes, y con ello evitar riesgo a la población.





• En puntos de peligro y riesgo geológicos, las inspecciones en las zonas donde se detecta o reporta ese tipo de fenómenos, se realizan con la finalidad de evaluar y diagnosticar las posibles causas que pudieran poner en riesgo a la población y los resultados se registran en el Atlas de Riesgos Estatal y se monitorea el comportamiento de los mismos.









Las inspecciones a los puntos de peligro y riesgo hidrometeorológico en el Estado, obedecen y es en seguimiento a un Programa Anual, de manera permanente y anticipada a la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, se realizan inspecciones y evaluaciones en los 46 Municipios del Estado, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, Autoridades Federales, Estatales y Municipales, a los puntos de infraestructura hidráulica (ríos, arroyos, presas, lagos, lagunas, bordos, Etc.) que, por sus condiciones físicas, pueden generar algún riesgo a la población y a sus bienes, realizando lo anterior con el objetivo de generar las recomendaciones y acciones necesarias para eliminar y/o mitigar el riesgo.





INSTRUMENTACIÓN Y TECNOLOGÍAS PARA LA PREVENCIÓN, MONITOREO Y ALERTAMIENTO DE FENÓMENOS NATURALES.



 Se realiza mantenimiento para que la operación de la red de estaciones meteorológicas e hidrométricas, que se encuentra distribuida geográficamente en la entidad, permita registrar y generar información para conocer las condiciones climáticas de la atmósfera y las condiciones del agua en la superficie para la adecuada toma de decisiones relativas a la prevención de peligros Hidrometeorológicos y Geológicos.







En redes sociales se emiten periódicamente alertamientos de las condiciones de clima en el Estado de Guanajuato, esto en coordinación con la Comisión Nacional del Agua.

Además de emitir el pronostico del clima se proporciona recomendaciones de prevención y autoprotección.

PRONÓSTICO DEL CLIMA
PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

31 de julio de 2015

• ZONA NORTE

max 27°C - 29°C

min 13°C - 15°C

• ZONA CENTRO - SUR

max 30°C - 32°C

min 15°C - 17°C

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil, indicó poca probabilidad de Iluvias para las próximas horas en el territorio estatal.

De acuerdo con el reporte hidrometeorológico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la entrada de humedad del Océano Pacífico, Golfo de México, un canal de baja presión del norte, occidente y centro del país, una alta presión sobre el Golfo de México y efectos parciales de la onda tropical número 23, afectan la mesa central de la república.

La SSPE recomienda a las y los guanajuatenses a mantenerse informados sobre el pronóstico del clima.

También que en caso de manejar en condiciones de lluvia disminuyan su velocidad, enciendan las luces intermitentes y, de ser necesario, salgan de la carretera para evitar algún accidente.

Además, resguardarse en lugares seguros cuando hay condiciones de lluvia con tormenta eléctrica.



Gracias